

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 11** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, de la Dirección General de Patrimonio Histórico, por la que se modifica la Resolución de 18 de diciembre de 2009, por la que se habilita al Registro Telemático de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno para la recepción o salida de las solicitudes, escritos y comunicaciones relativos a determinados procedimientos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 15, de 19 de enero de 2010).*

Publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 15, de 19 de enero de 2010 (epígrafe 144), la Resolución de 18 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Patrimonio Histórico, por la que se habilita al Registro Telemático de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno para la recepción o salida de las solicitudes, escritos y comunicaciones relativos a determinados procedimientos, se ha advertido un error en la denominación de la Resolución, así como la omisión de la publicación de su Anexo I,

#### RESUELVO

##### Primero

Modificar la denominación de la Resolución de 18 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Patrimonio Histórico, por la que se habilita al Registro Telemático de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno para la recepción o salida de las solicitudes, escritos y comunicaciones relativos a determinados procedimientos, que queda redactada de la siguiente forma:

“Resolución de 18 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Patrimonio Histórico, por la que se habilita al Registro Telemático de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno para la realización de trámites telemáticos durante la tramitación del expediente del procedimiento titulado “Comunicación de inicio de actividades de empresas que comercializan bienes muebles”.

##### Segundo

Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el Anexo I de la citada Resolución.

Madrid, a 21 de enero de 2010.



Dirección General de Patrimonio Histórico  
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE CULTURA  
Y DEPORTE Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDAD DE EMPRESAS QUE COMERCIALIZAN BIENES INMUEBLES**

**1.- Datos de la Empresa/Interesado:**

NIF/CIF/NIE		Apellidos	
Nombre/Razón Social			
Correo electrónico			
Dirección	Tipo vía	Nombre vía	Nº
Piso	Puerta	CP	Localidad
Provincia			
Fax		Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

**2.- Datos de el/la representante:**

NIF/CIF/NIE		Apellidos	
Nombre/Razón Social			
Correo electrónico			
Poder Notarial	<input type="checkbox"/>	Fecha	
Dirección	Tipo vía	Nombre vía	Nº
Piso	Puerta	CP	Localidad
Provincia			
Fax		Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

**3.- Medio de notificación:**

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)		
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado		
Tipo de vía	Nombre vía	Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad
Provincia			

**4.- Otros datos de la empresa:**

CNAE (Código de Clasificación Nacional de Actividades económicas)	
CCC (Código Cuenta de Cotización)	
Fecha de Alta en I.A.E. (Impuesto de actividades económicas)	

**5.- Documentación requerida:**

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
DNI/NIF/NIE DEL INTERESADO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/>	
RELACIÓN DE MEDIOS MATERIALES QUE DISPONE (locales, instalaciones...)	<input type="checkbox"/>	



RELACIÓN DE MEDIOS PERSONALES QUE DISPONE (Plantilla actual, ocupaciones y niveles de cualificación)	<input type="checkbox"/>	
DESCRIPCIÓN DE NIVELES DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS RECURSOS HUMANOS	<input type="checkbox"/>	
CERTIFICADOS DE LA FORMACIÓN PREVENTIVA DE LOS TRABAJADORES	<input type="checkbox"/>	
DOCUMENTO DE ALTA EN I.A.E. (Impuesto de actividades económicas)	<input type="checkbox"/>	
ESCRITURA DE PODER NOTARIAL	<input type="checkbox"/>	

(\*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de..... de.....

**FIRMA**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Datos personales del sistema ARCA, cuya finalidad es Datos personales de Interesados en procedimientos de declaración de BIC o inclusión en el inventario, interesados vinculados a la gestión del Patrimonio Histórico (Propietarios, Tenedores, usufructuarios, arrendadores, Depositarios,...), Representantes de Intereses directos, personas que proporcionan información acerca del Patrimonio Histórico, y solo podrán ser cedidos en las condiciones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

<b>DESTINATARIO</b>	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno Dirección General de Patrimonio Histórico
---------------------	---

Modelo: 22F1

(03/5.061/10)

BOCM-20100219-11